



Municipalidad Distrital de MATACOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 0148-2023-MDM

Matacoto, 22 de Noviembre del 2023

VISTO:

Informe N° 101-2023-MDM/ADUR, con fecha 21 de Noviembre del 2023, suscrito por el Ing. Dino Salazar Robles, Responsable del Área de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad, quien solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto denominado: **"Mejoramiento de la Cobertura de la IEI N° 2670 de Santo Toribio del Distrito de Matacoto – Provincia de Yungay – Departamento de Ancash"**, y demás actuados;



CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, de la Ley de la reforma Constitucional, donde indica que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía y Administración, la misma que concurre con lo establecido en el artículo II del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Artículo 43 de la Ley N° 27972, señala que mediante las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, concordante con el numeral 6 del Artículo 20 del mismo cuerpo normativo que establece como una de las facultades del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las Leyes y Ordenanzas";

Que, mediante Informe N° 101-2023-MDM/ADUR, con fecha 21 de Noviembre del 2023, el Ing. Dino Salazar Robles, Responsable del Área de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto denominado: **"Mejoramiento de la Cobertura de la IEI N° 2670 de Santo Toribio del Distrito de Matacoto – Provincia de Yungay – Departamento de Ancash"**, que asciende a un monto de S/. 36,959.00 (Treinta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 00/100 soles), para ser ejecutado bajo la modalidad de Contrata, con un plazo de ejecución de 30 días calendarios;

 PLAZA DE ARMAS S/N MATACOTO



minimatacoto_yungay@hotmail.com
<https://facilita.gob.pe/4267>



975 048 594
943 396 280



Municipalidad Distrital de Matacoto
Yungay - Ancash



Municipalidad Distrital de MATACOTO

Que, estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo con las facultades establecidas en el inciso 06 del Art. 20°, de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LA IEI N° 2670 DE SANTO TORIBIO DEL DISTRITO DE MATACOTO – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH", que asciende a un monto de S/. 36,959.00 (Treinta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 00/100 soles), para ser ejecutado bajo la modalidad de Contrata, con un plazo de ejecución de 30 días calendarios:

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
01	Costo Directo	19,119.42
02	Gastos Generales (20.28%)	6,900.00
03	Utilidad (10%)	1,911.94
04	Sub Total	27,931.36
05	Impuesto (IGV=18%)	5,027.64
06	Presupuesto de Ejecución de Obra	32,959.00
07	Elaboración Expediente Técnico	3,000.00
08	Liquidación de Obra	1,000.00
09	PRESUPUESTO TOTAL	S/. 36,959.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, el cumplimiento del presente acto resolutivo al Área de Desarrollo Urbano y Rural.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a la Unidad Orgánica que tengan injerencia para el cumplimiento del presente acto resolutivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



 PLAZA DE ARMAS S/N MATACOTO



munimatacoto_yungay@hotmail.com
<https://facilita.gob.pe/t/4267>



975 048 594
943 396 280



Municipalidad Distrital de Maticoto
Yungay - Ancash